



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA NORMA NTC 5854- INFORME DE EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD WEB

Presentado Por: ANSELMA PATRICIA ARANZA PERALTA
JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO

Proyectado Por: ENITH TORREGLOSA LEMUS
Profesional Especializada

Presentado a: ELIANA DEL CARMEN SIMANCAS TINOCO
Personera Distrital de Cartagena

JANNY AGUAS RODRIGUEZ
Personero Auxiliar
HERVER CARDENAS PAJARO
Profesional universitario



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

**FECHA DE
EMISIÓN DEL
INFORME**

Día:

04

Mes:

06

Año:

2026

Referencia (tema).

INFORME DE AUDITORIA NORMA NTC 5854

Responsable del informe

ANSELMA PATRICIA ARANZA PERALTA

Proceso o subproceso

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Presentado a

**JANNY AGUAS RODRIGUEZ
HERVER CARDENAS PAJARO**



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriactagena.gov.co

3114015759

www.personeriactagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024

Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):	PERSONERIA AUXILIAR – TIC
Objetivo general:	Realizar seguimiento al estado de cumplimiento del portal web institucional frente a los lineamientos de la NTC 5854, con el propósito de verificar las condiciones de accesibilidad y promover el acceso inclusivo a la información por parte de la ciudadanía, especialmente de las personas con discapacidad.
Objetivos específicos:	Verificar la conformidad del sitio web frente a los principios de accesibilidad: perceptible, operable, comprensible y robusto. Identificar el nivel de cumplimiento de los criterios de éxito niveles A y AA. Verificar la articulación con los lineamientos del modelo de Gobierno Digital (CONVERTIC). Identificar resultados, posibles incumplimientos y oportunidades de mejora derivados del seguimiento. Formular recomendaciones orientadas al cierre de brechas de accesibilidad.
Alcance:	El seguimiento comprendió la verificación del sitio web institucional de la Personería Distrital de Cartagena durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión del presente informe. Incluyó la revisión de: Página principal Portal de transparencia Sección de servicios y trámites Formulario PQRS



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriadecartagena.gov.co

3114015759

www.personeriadecartagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024

	Documentos descargables (PDF, Word) Contenido informativo publicado Se excluyeron: Aplicaciones móviles Sistemas de información internos (SIAP, SIGPER, SIGEP) Redes sociales externas Documentos elaborados por terceros con fecha anterior al periodo evaluado Queda excluido: aplicaciones móviles, sistemas internos (SIAP, SIGPER, SIGEP), redes sociales externas no controladas directamente por la entidad, y documentos generados por terceros antes de la fecha de corte.
Criterios:	Norma Técnica Colombiana NTC 5854 Ley 1712 de 2014 – Transparencia y Acceso a la Información Pública Resolución 1519 de 2020 (Gobierno Digital – accesibilidad)
Metodología:	El seguimiento se desarrolló mediante: Revisión documental y pruebas selectivas del portal web Observación directa de funcionalidades y contenidos Análisis técnico basado en los principios de accesibilidad Indagación y verificación de evidencias publicadas.
Riesgo	Sanciones por parte del ente de control por incumplimiento en la normatividad



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriactagena.gov.co
3114015759
www.personeriactagena.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

CONTENIDO

DESARROLLO DEL INFORME.....	5
EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO	5
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO POR PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD	11
Tabla de Verificación de Cumplimiento – Norma Técnica Colombiana NTC 5854.....	12
CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO	16
RECOMENDACIONES	16



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriactagena.gov.co
3114015759
www.personeriactagena.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

DESARROLLO DEL INFORME

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Control Interno y en desarrollo de su rol de evaluación y seguimiento independiente, se adelantó seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de accesibilidad web previstos en la Norma Técnica Colombiana NTC 5854, aplicados al portal institucional de la Personería Distrital de Cartagena.

El informe presenta los resultados de la verificación realizada sobre los criterios de accesibilidad digital aplicables, identifica fortalezas, brechas y riesgos asociados, y formula recomendaciones orientadas al cierre de oportunidades de mejora, con énfasis en el acceso equitativo, autónomo y sin barreras a la información pública.

EJECUCIÓN DEL SEGUIMIENTO

De acuerdo con la metodología empleada para llevar a cabo el presente seguimiento, se verificaron los requisitos descritos en el acápite metodológico de este documento, cuyos resultados se presentan a continuación:

Ley 1712 de 2014. En cumplimiento de lo establecido por la Ley 1712 de 2014 —Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional— la Personería Distrital de Cartagena debe garantizar el acceso equitativo, inclusivo y sin barreras a la información pública a través de sus canales digitales; adicionalmente, debe divulgar la información de manera proactiva, de tal forma que los medios utilizados para tal fin sean accesibles para todas las personas, incluidas aquellas con discapacidad. En este sentido, la accesibilidad web se configura como un componente fundamental para asegurar el ejercicio pleno del derecho a la información, en concordancia con los principios de inclusión, participación y equidad. A continuación, se presentan los criterios revisados inherentes al cumplimiento de la ley mencionada, así como el resultado observado en el ejercicio de seguimiento practicado por la Oficina de Control Interno:



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriadecartagena.gov.co
3114015759
www.personeriadecartagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024**Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014:****ARTÍCULO 8. Criterio diferencial de accesibilidad:**

Menú de accesibilidad: La página web cumple con este criterio, ya que cuenta con opciones visibles para ajustar el Contraste, Reducir letra y Aumentar letra. Además, incluye un ítem específico en su menú denominado "Accesibilidad Web" y un icono de audio (🔊) que sugiere facilidades para personas con discapacidad visual.

Idiomas: El sitio cumple ampliamente con este requisito. Dispone de un selector de idiomas ("Select Language") que incluye las opciones solicitadas: Inglés, Francés, Portugués y Español, entre muchos otros idiomas adicionales (como Alemán, Italiano, Japonés, etc.).

ARTÍCULO 9. Información mínima obligatoria (Estructura):

Estructura y funciones (a): Cumple; posee secciones de "Estructura Organizacional" y "Procesos y Funciones".

Sedes y horarios (a): Cumple; indica su dirección física en el barrio Pie de la Popa y un horario de atención de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 03:00 p.m..

Presupuesto y compras (b, e): Se observa el menú de "Transparencia y acceso a la Información Pública", donde legalmente deben estar estos reportes.

Directorio y talento humano (c): Cumple; cuenta con una sección de "Talento Humano" y "Banco de Hojas de vida".

Normatividad (d): Cumple; incluye secciones de "Marco Legal" y "Política, manuales y procedimientos".

ARTÍCULO 11. Información sobre servicios y procedimientos:

Trámites y servicios (a, b): Cumple; tiene un bloque dedicado a "Trámites y servicios" que incluye el Centro de Conciliación y radicación de PQRSD.

PQRSD (h): Cumple; permite "Crear una PQRSD" y realizar el "Seguimiento a PQRSD" de forma electrónica.

Participación ciudadana (i): Cumple; cuenta con un menú de "Participa" que incluye "Estrategia de Rendición de Cuentas".



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriactagena.gov.co

3114015759

www.personeriactagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024

Criterios Normativos Ley 1712 de 2014	Evidencias de cumplimiento en la página web
ARTÍCULO 8. Criterio diferencial de accesibilidad.	Menú de accesibilidad para personas con discapacidad. Opción de visualización de la página web en inglés, francés, portugués y español.
ARTÍCULO 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado	1.1 Información Corporativa 1.2 Estructura Organizacional 1.3 Mapa de procesos 1.4 Equipo Directivo 1.5 Personeros delegados 1.6 Procesos y Funciones 1.7 Directorio y escala salarial de funcionarios públicos 1.8 Correo de Notificaciones judiciales 1.9 Horarios y puntos de atención 2.1 Resoluciones 2.2 Leyes y acuerdos 2.3 Decretos 2.4 Sentencias 2.5 Circulares



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriactagena.gov.co

3114015759

www.personeriactagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024[2.6 Diario o Gaceta Oficial](#)[2.7 Sistema Único de información Normativa](#)[3.1 Contratos](#)[3.2 Plan Anual de adquisiciones](#)[3.3 Manual de Contratación](#)[3.4 Directorio de Contratistas](#)[4.1 Plan Institucional de Archivos-PINAR](#)[4.2 Plan Anual de Adquisiciones](#)[4.3 Plan Anual de Vacantes](#)[4.4 Plan de Previsión de Recursos Humanos](#)[4.5 Plan Estratégico de Talento Humano](#)[4.6 Plan Institucional de Capacitación](#)[4.7 Plan de Incentivos Institucionales](#)[4.8 Plan de Trabajo en Seguridad del Trabajo](#)[4.9 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano](#)[4.10 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI](#)[4.11 Plan de Seguridad y Privacidad de la Información](#)[4.12 Plan de Riesgo Seguridad de la Información](#)[4.13 Plan de Acción Institucional](#)[4.14 Plan Estratégico Institucional](#)

Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriactagena.gov.co

3114015759

www.personeriactagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024[4.15 Plan Institucional de Gestión Ambiental](#)[4.16 Programa de Transparencia y ética Pública](#)[4.17 Programa de Gestión Documental](#)[5.1 Presupuestos](#)[5.2 Ejecución](#)[5.3 Estados Financieros](#)[9.1 Información para niños, niñas y adolescentes](#)[No carga se despliega al inicio de la pagina web](#)[9.2 Información específica para mujeres](#)[9.3 Informe de gestión atención a población migrante](#)[No carga se despliega al inicio de la página web](#)[9.4 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés](#)[11.2 Inscríbete/Participa](#)[No carga se despliega al inicio de la página web](#)

ARTÍCULO 10. Publicidad de la contratación

Procesos de selección de contratación pública (Ley 80/1993).

- Contratación adjudicada.
- Manual de contratación.
- Informes técnicos-contractuales.

<https://personeriacartagena.gov.co/pweb/contratos>

no esta cargado la vigencia 2025 de contratación



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriacartagena.gov.co

3114015759

www.personeriacartagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024

ARTÍCULO 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.

Datos de contacto.

- Canales de atención.

- Formulario PQRSDS.

- Trámites y Servicios.

- Ayuda a la ciudadanía.

- Informes de gestión.

Manual de contratación, adquisición y/o compras

Como resultado de la revisión frente a la Ley 1712 de 2014, se evidenció que el portal institucional incorpora componentes asociados a transparencia activa, acceso a información pública, trámites, servicios, canales de atención y estructura institucional. No obstante, también se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con la actualización, disponibilidad y funcionalidad de algunos enlaces y contenidos publicados, aspectos que inciden en la calidad, oportunidad y confiabilidad de la información dispuesta a la ciudadanía.

NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5854, busca promover que el contenido de la web sea accesible a personas con discapacidades visuales, auditivas, físicas, de habla, cognitivas, de lenguaje, de aprendizaje o neurológicas, permitiendo que puedan percibir, entender, navegar, interactuar y contribuir con los sitios web. Con el objeto de realizar la verificación del cumplimiento de la NTC 5854, la Oficina de Control Interno – OCI realizó seguimiento al sitio web de la Personería Distrital de Cartagena, obteniéndose los siguientes resultados:

1. Diagnóstico de la página web. Para el seguimiento al cumplimiento de los criterios de accesibilidad de la página web de la entidad, se realizó la verificación tomando como evidencia las publicaciones disponibles en el portal, para lo cual se efectuó un análisis manual de cada uno de los principios de la NTC 5854: Perceptible, Operable, Comprensible y Robusto.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriadecartagena.gov.co

3114015759

www.personeriadecartagena.gov.co

**RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO POR PRINCIPIOS DE ACCESIBILIDAD**

Principio 1. Perceptible. Se observaron contenidos visibles y secciones institucionales identificables, tales como noticias, trámites, servicios y canales PQRSDf. Sin embargo, el seguimiento permitió establecer debilidades relevantes en la disponibilidad de alternativas textuales para imágenes, íconos, botones, banners y demás elementos gráficos, lo cual limita la interpretación del contenido por parte de personas que utilizan lectores de pantalla u otras tecnologías de asistencia.

También se evidenciaron brechas asociadas a contenidos multimedia y dinámicos, en especial por la ausencia de descripciones accesibles, subtítulos, audiodescripciones o controles visibles que permitan pausar, avanzar, retroceder u ocultar elementos en movimiento. Estas situaciones representan un riesgo de incumplimiento frente a los criterios de contenido no textual, adaptabilidad y distinción del contenido previstos en la NTC 5854.

No conformidad técnico asociado: Insuficiencia de alternativas accesibles para contenido no textual y multimedia, lo cual puede restringir el acceso efectivo de personas con discapacidad visual o auditiva a la información publicada en el portal institucional.

Principio 2. Operable. El portal presenta menús visibles, enlaces a trámites, formularios y rutas generales de navegación. No obstante, no se evidenció validación concluyente de navegación completa mediante teclado, foco visible, secuencia lógica de interacción ni operación accesible de elementos dinámicos o formularios externos.

Esta condición puede afectar la autonomía de usuarios con discapacidad motora, visual o cognitiva, especialmente cuando requieren desplazarse por el portal sin el uso del mouse o interactuar con formularios, botones, banners y demás componentes funcionales.

No Conformidad técnico asociado: Ausencia de evidencia suficiente sobre la operación accesible del portal mediante teclado y tecnologías de asistencia, lo que limita la garantía de navegación autónoma para todos los usuarios.

Principio 3. Comprensible. El lenguaje institucional utilizado en el portal es, en términos generales, claro y coherente con la misión de la Personería Distrital de Cartagena. Se identifican adecuadamente servicios como PQRSDf, trámites, participación ciudadana y canales de atención.



**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024

Sin perjuicio de lo anterior, se observan oportunidades de mejora en la organización semántica del contenido, la reducción de sobrecarga visual en la página principal y la estructuración de instrucciones operativas, especialmente en trámites o formularios que requieren orientación paso a paso para facilitar la comprensión de usuarios con diferentes capacidades cognitivas o niveles de alfabetización digital.

Principio 4. Robusto. No se evidenció la realización de pruebas técnicas formales que permitan confirmar la compatibilidad del portal con lectores de pantalla, validadores de accesibilidad, navegación por teclado y otros agentes de usuario o tecnologías de asistencia. Asimismo, la dependencia de enlaces externos y componentes de terceros puede generar variaciones en la experiencia accesible del usuario.

No conformidad técnico asociado: Falta de evidencia de pruebas de robustez y compatibilidad con tecnologías de asistencia, situación que impide concluir de manera suficiente que el portal sea interoperable y accesible para distintos perfiles de usuarios y herramientas de apoyo.

Nivel estimado de cumplimiento:

Bajo – Parcial (Nivel A incompleto)

Riesgos identificados

Incumplimiento de lineamientos de accesibilidad digital (Resolución 1519 de 2020).

Restricción de acceso a personas con discapacidad visual o motora.

Posibles hallazgos en auditoría externa o FURAG (política Gobierno Digital).

Tabla de Verificación de Cumplimiento – Norma Técnica Colombiana NTC 5854

N.º	Criterio verificado	Sí	No	Observación
1	Texto equivalente para imágenes, iconos, botones y gráficos		X	No se evidencian atributos ALT en elementos gráficos del portal.
2	Descripciones representativas de gráficas, tablas, fotos, videos y audios		X	No se identifican descripciones accesibles para contenidos multimedia.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriadecartagena.gov.co

3114015759

www.personeriadecartagena.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

3	Etiqueta para botones, entradas de texto y listas desplegadas		X	No fue posible verificar etiquetado accesible en todos los formularios.
4	Subtítulos para contenidos de audio dirigidos a personas con discapacidad auditiva		X	No se evidencian subtítulos disponibles para contenidos multimedia.
5	Descripción en audio de detalles importantes de videos		X	No se evidencian audiodescripciones.
6	Lenguaje de señas para contenido de audio, especialmente para personas sordas		X	No se dispone de interpretación en lengua de señas.
7	Marcado apropiado de encabezados, tablas y listas		X	No se evidenció validación de estructura semántica.
8	Secuencia consistente de información e instrucciones	X		La navegación mantiene una organización relativamente uniforme.
9	Opciones de personalización de tamaño, color y estilos	X		El portal dispone de herramientas de accesibilidad para tamaño de letra y contraste.
10	El color no es la única forma de transmitir contenido	X		La información generalmente se acompaña de texto descriptivo.
11	Contraste suficiente entre fondo y primer plano	X		Se observan opciones de ajuste de contraste.
12	Posibilidad de aumentar el texto hasta un 200% sin pérdida de información	X		Se evidencian controles de ampliación de texto.
13	Posibilidad de parar, pausar o ajustar el volumen del audio	X		No se evidenciaron controles en los contenidos multimedia.
14	Posibilidad de disminuir o apagar sonidos de fondo	N/A	N/A	No se identificaron sonidos de fondo permanentes durante el seguimiento.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriadcartagena.gov.co
3114015759
www.personeriadcartagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024

15	El foco del teclado no se pierde dentro del contenido		X	No se realizaron pruebas concluyentes de navegación por teclado.
16	Soporte para navegación mediante teclado		X	No se evidenció funcionalidad accesible validada.
17	Extender, parar o ajustar límites de tiempo para lectura de contenido	N/A	N/A	No se identificaron temporizadores en el portal evaluado.
18	Parar, pausar, ocultar o desplazar contenido dinámico		X	Los banners dinámicos no presentan controles visibles de accesibilidad.
19	Posibilidad de posponer o suprimir interrupciones		X	No se evidenció funcionalidad específica.
20	Reautenticarse sin perder información al expirar una sesión	N/A	N/A	No fue objeto de verificación durante el seguimiento.
21	Evitar contenido con parpadeos o patrones que generen convulsiones	X		No se identificaron elementos con riesgo de provocar convulsiones.
22	Títulos claros en encabezados y secciones	X		La página presenta títulos identificables en sus principales secciones.
23	Varias formas de encontrar páginas relevantes	X		Existen menús, buscadores y enlaces de navegación.
24	Información sobre la ubicación dentro del sitio	X		Se identifican rutas de navegación y estructura jerárquica.
25	Mecanismos para evitar bloques repetitivos de contenido	N/A	N/A	No fue posible verificar este criterio.
26	Foco del teclado visible y con secuencia lógica		X	No se evidenció validación formal de este requisito.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriactagena.gov.co

3114015759

www.personeriactagena.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

27	Propósito evidente de los enlaces	X		Los enlaces presentan denominaciones comprensibles para el usuario.
28	Identificación del idioma principal de la página	X		El portal permite identificar el idioma principal y opciones de traducción.
29	Definiciones para palabras, modismos y abreviaturas poco usuales		X	No se evidencian mecanismos de apoyo para términos especializados.
30	Uso de lenguaje claro y sencillo	X		La información institucional es comprensible para la ciudadanía.
31	Elementos de navegación repetidos en la misma ubicación	X		La estructura del portal mantiene uniformidad.
32	Mantenimiento de nombres consistentes para las mismas funciones	X		Las funcionalidades conservan nomenclatura uniforme.
33	No ocurren cambios significativos sin consentimiento del usuario	X		No se observaron cambios automáticos que alteren la navegación.
34	Instrucciones, mensajes de error y sugerencias de corrección		X	No fue posible verificar completamente los formularios y validaciones.
35	Ayuda sensible al contexto para funciones complejas		X	No se evidencian ayudas contextuales especializadas.
36	Posibilidad de revisar, corregir o revertir envío de datos		X	No se observaron mecanismos claros para revertir acciones en formularios.
37	Nombre, rol y valor para componentes de interfaz no estándar			



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriactagena.gov.co
 3114015759
www.personeriactagena.gov.co

**PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA**

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOFecha de aprobación:
04/09/2024**CONCLUSIONES DEL SEGUIMIENTO**

Con base en la verificación realizada, se concluye que el portal web institucional presenta un nivel de cumplimiento bajo-parcial frente a los criterios de accesibilidad previstos en la NTC 5854. Si bien se evidencian avances relacionados con la existencia de herramientas básicas de accesibilidad, menús de navegación, opciones de contraste, ampliación de texto y disponibilidad de información institucional, persisten brechas técnicas que afectan la accesibilidad integral del sitio.

Las principales debilidades se concentran en la falta de alternativas textuales para contenido no textual, ausencia de evidencias sobre subtítulos y audiodescripciones, limitaciones en la verificación de navegación por teclado, insuficiencia de controles para contenido dinámico, ausencia de ayudas contextuales y falta de pruebas formales con tecnologías de asistencia.

Estas condiciones pueden limitar el acceso autónomo, oportuno y equitativo a la información pública por parte de personas con discapacidad visual, auditiva, motora o cognitiva, y generan exposición institucional frente a eventuales incumplimientos de los lineamientos de accesibilidad digital, transparencia activa y Gobierno Digital.

En consecuencia, se requiere que el proceso responsable del portal web formule e implemente un plan de mejoramiento específico en accesibilidad digital, con responsables, actividades, plazos, evidencias y seguimiento periódico, orientado al cierre progresivo de las brechas identificadas en el presente informe.

RECOMENDACIONES

1. Incorporar atributos alternativos descriptivos en imágenes, íconos, botones, banners y demás elementos gráficos, garantizando que el contenido no textual pueda ser interpretado por lectores de pantalla.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriactagena.gov.co
3114015759
www.personeriactagena.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

2. Implementar subtítulos, transcripciones y audiodescripciones en los contenidos multimedia publicados, cuando resulte aplicable, de conformidad con los criterios de accesibilidad de la NTC 5854.

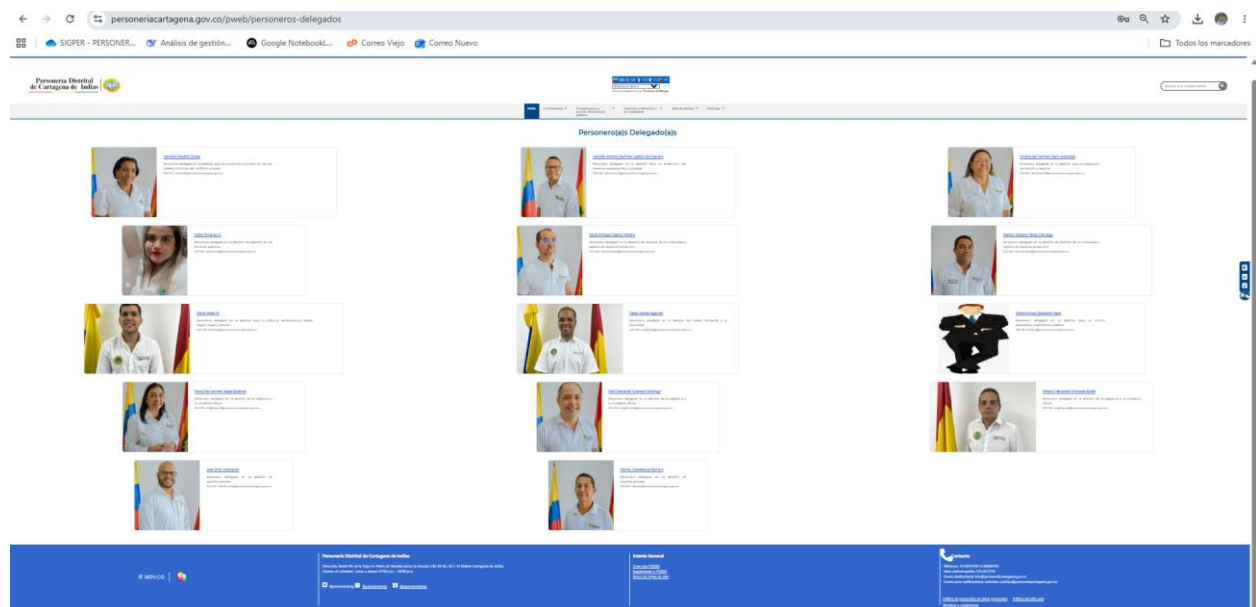
3. Validar la navegación completa mediante teclado, asegurando foco visible, secuencia lógica, operación de menús, formularios, botones, enlaces y componentes dinámicos.

[Gestión de la Vigilancia a la Conducta Oficial](#)

Raúl Fernando Guerrero Durango

divigilancia@personeriact Cartagena.gov.co

4. Incorporar controles accesibles para contenido dinámico, tales como pausar, avanzar, retroceder u ocultar banners, sliders o elementos en movimiento.



5. Realizar pruebas técnicas periódicas con herramientas automáticas, validadores especializados, lectores de pantalla y pruebas manuales, dejando evidencia documentada de los resultados y acciones correctivas.

6. Actualizar y verificar de manera periódica la información institucional publicada, incluyendo organigrama, directorios, funciones, enlaces internos y externos, con el fin de garantizar oportunidad, disponibilidad y confiabilidad de la información.



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.

info@personeriact Cartagena.gov.co

3114015759

www.personeriact Cartagena.gov.co



PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA

Código: GE-F-010

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

Versión: 4

FORMATO DE INFORME DE AUDITORIA. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación:
04/09/2024

personeriacartagena.gov.co/pweb/

GOV.CO

Personería Distrital de Cartagena de Indias

ES EN FR IT PT

Seleccionar idioma

Buscar por componente

La Personería

Transparencia y acceso información pública

Atención y Servicios a la ciudadanía

Sala de prensa

Participa

Personería Distrital de Cartagena de Indias

#PORLAGARANTÍADETUSDERECHOS

Trámites y servicios

Escanea este código QR para radicar su PQRS.

CONSULTA TU PQRS

Consulte el estado y la Trazabilidad de su PQRS.

CENTRO DE CONCILIACIÓN

Conoce los detalles de nuestro Centro de Conciliación.

HOJAS DE VIDA

Registre aquí su hoja de vida.

Participa

EQUIPO RESPONSABLE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
ENITH TORREGLOSA LEMUS	Responsable del seguimiento	

REVISIÓN, AJUSTE Y APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
ANSELMA PATRICIA ARANZA PERALTA	Jefe de oficina de control interno	



Av. Pedro de Heredia, Pie de la Popa, sector Lo Amador, calle 32 No. 20 C 14.
info@personeriacartagena.gov.co
3114015759
www.personeriacartagena.gov.co